

De: Manuela Valentina Garcia Cano manuela.garcia@sena.edu.co
Asunto: RE: SOLICITUD TERMINACIÓN ANTICIPADA
Fecha: 16 de julio de 2026, 10:49 a.m.
Para: Jenny Angelica Algarra Caballero jalgarra@sena.edu.co
Cc: Heliana Consuelo Niño Quintana hcnino@sena.edu.co



Cordial saludo apreciada Jenny Angélica,

En mi calidad de Ordenadora del Gasto, autorizo la terminación anticipada del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CO1.PCCNTR.8802452 de 2026, de conformidad con las razones expuestas en su comunicación.

En consecuencia, solicito adelantar las gestiones administrativas y contractuales pertinentes para formalizar la terminación del contrato, conforme a la normatividad aplicable.

Cordialmente,

MANUELA VALENTINA GARCÍA CANO

Secretaria General

De: Jenny Angelica Algarra Caballero <jalgarra@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 16 de julio de 2026 9:41
Para: Manuela Valentina Garcia Cano <manuela.garcia@sena.edu.co>
Cc: Heliana Consuelo Niño Quintana <hcnino@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD TERMINACIÓN ANTICIPADA

Respetada Dra. Manuela, reciba un cordial saludo:

En mi calidad de supervisora del contrato de prestación de servicios profesionales No. **CO1.PCCNTR.8802452 de 2026**, cuyo objeto es: *“Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar las actividades presupuestales y gestión de nómina de la Secretaría General”*, me permito poner en su conocimiento la solicitud presentada por la contratista Paula Andrea Díaz Alvarado, relacionada con la terminación anticipada del mencionado contrato.

La solicitud se fundamenta en que la contratista será vinculada a esta entidad mediante nombramiento provisional, circunstancia que genera la necesidad de finalizar el vínculo contractual, toda vez que podría configurarse una situación de incompatibilidad para la ejecución simultánea de ambas modalidades de vinculación.

En este sentido, una vez revisada la petición y las circunstancias expuestas, esta supervisión considera que las razones presentadas son válidas, justificadas y acordes con los principios que rigen la función administrativa y la contratación estatal, en especial lo relacionado con la adecuada ejecución contractual y la observancia del régimen de inhabilidades e incompatibilidades.

Así mismo, se deja constancia de que, conforme a la solicitud presentada, la contratista ejecutará sus obligaciones contractuales **hasta el día 17 de julio de 2026**, garantizando el cierre adecuado de las actividades a su cargo.

Por lo anterior, de manera respetuosa me permito **solicitar su autorización para la terminación anticipada** del contrato No. **CO1.PCCNTR.8802452 de 2026**, en los términos expuestos.

Quedo atenta a sus instrucciones.

Cordialmente,

De: Paula Andrea Díaz Alvarado <padiaz@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 16 de julio de 2026 7:58
Para: Jenny Angelica Algarra Caballero <jalgarra@sena.edu.co>
Cc: Heliana Consuelo Niño Quintana <hcnino@sena.edu.co>
Asunto: SULICITUD TERMINACIÓN ANTICIPADA

Respetada Dra. Jenny Angélica Algarra, reciba un cordial y afectuoso saludo:

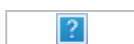
De manera atenta me permito solicitar la terminación anticipada del contrato de prestación de servicios profesionales No. CO1.PCCNTR.8802452 de 2026, cuyo objeto es: *“Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar las actividades presupuestales y gestión de nómina de la Secretaría General.”*, cuyo plazo contractual vence el 31 de diciembre del año en curso.

La presente solicitud obedece a que, **hasta el día 17 de julio de 2026**, ejecutaré mis obligaciones contractuales, toda vez que seré vinculada a la misma entidad – SENA – mediante nombramiento provisional a partir del 21 de julio de 2026, razón por la cual se hace necesario dar por finalizado el vínculo contractual en mención.

Aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza depositada en mi labor durante la ejecución del contrato. Ha sido muy valioso poder aportar desde este rol, y quedo con toda la disposición de seguir apoyando la gestión de la Secretaría General desde las funciones que asumiré en la Entidad.

Agradezco mucho su atención y quedo atenta a las indicaciones para adelantar el trámite correspondiente.

Cordialmente,



Paula Andrea Díaz Alvarado

Dirección General - Contratista
padiaz@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del



Jenny Angelica Algarra Caballero

Dirección General-Secretaría general -
Profesional G06

jalgarra@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá
D.C.



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Manuela Valentina Garcia Cano

Dirección General - Secretario General

manuela.garcia@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá
D.C.



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.